

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**39571** *Anuncio del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), por el que se convoca el procedimiento abierto para adjudicar el suministro en régimen de renting de dos vehículos para la Policía Local del Ayuntamiento de Pinto.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto (Madrid).
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
    - 3) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ayto-pinto.es](http://www.ayto-pinto.es).
  - d) Número de expediente: 020/13.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Arrendamiento en régimen de renting de dos vehículos para la Policía Local del Ayuntamiento de Pinto.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en la cláusula 8.ª del Pliego de prescripciones técnicas.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 58.711,68 euros, más el I.V.A. correspondiente.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de presentación. A efectos de finalización el sábado será inhábil.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Pinto.
    - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
    - 3) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Aperturas públicas de los sobres B y C.
  - b) Dirección: Plaza de la Constitución, 1.
  - c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
  - d) Fecha y hora: Se anunciará en el perfil del contratante, con al menos, un día hábil de antelación a sus respectivas celebraciones.
10. Gastos de publicidad: Correrán a cargo del adjudicatario.

Pinto (Madrid), 16 de septiembre de 2013.- Concejal de Economía, D.ª Tamara Rabaneda Gudiel.

ID: A130057538-1